



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

WWW.IELEKTRO.ES

Objetivo de INNOVATION AWARDS iELEKTRO:

Estimular el sector eléctrico e impulsar proyectos que exploren posibles escenarios eléctricos de los próximos años.

Organización

Los Premios INNOVATION AWARDS iELEKTRO han sido organizados por Grupo Electro Stocks e iElektro (Doctor Fakoy). Toda la correspondencia referida a los mencionados premios se mantendrá con Secretaría, cuyos datos son:

Jara Atienza Pastor
E-Mail: info@fakoy.com
Passeig de la Bonanova 10 - 08022 Barcelona

Participantes:

Tendrán derecho a participar en los Premios INNOVATION AWARDS iELEKTRO todas aquellas compañías que operen dentro del sector eléctrico español (y sub-sectores del mismo).

Si la candidatura presentada se hace a nombre de un tercero, será necesaria la conformidad expresa y escrita del responsable.

Cualquier persona ajena a la empresa puede presentar candidatura en INNOVATION AWARDS iELEKTRO si considera que tal empresa es merecedora del premio.

Características de las Candidaturas

El premio es de ámbito nacional y tienen cabida aquellas empresas relacionadas con el sector eléctrico nacional. El

ámbito de participación está abierto a todas aquellas acciones que se han llevado a cabo entre el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

Todas las empresas presentadas deberán cumplir con la normativa aplica

Deberán tener un carácter innovador, entendiendo por innovador toda aquella cualidad de los productos, servicios o proyectos que suponga un aporte tecnológico, de diseño, funcional o instrumental capaz de introducir mejoras en el rendimiento en alguna de las categorías del concurso.

Criterios de Valoración

1ª Fase:

A través de iElektro, cualquier usuario podrá ejercer su voto y participar en los INNOVATION AWARDS iELEKTRO

Tras la selección de las 9 candidaturas finalistas (por parte de iElektro y Grupo Electro Stocks), los usuarios votarán. Las 3 candidaturas menos votadas serán retiradas tras los primeros 30 días de votación. Seguirán las votaciones y tras 30 días más, las tres candidaturas más votadas pasarán a la segunda fase.

2ª Fase:

El jurado profesional, conformado por compañías del sector y expertos en el ámbito eléctrico, emitirá un voto favorable para cada categoría, eligiendo únicamente una opción ganadora. La candidatura de cada categoría que más votos sume, supondrá la ganadora de dicha categoría.



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

WWW.IELEKTRO.ES

En el caso de empate, se proclamará ganadora la candidatura con más votos por parte de los usuarios (de entre las empatadas).

Categorías:

- 1- Mejor proyecto online
- 2- Empresa más innovadora
- 3- Mejor estrategia de marca
- 4- Mejor proyecto de eficiencia energética
- 5- Empresa Instaladora del año

Procedimientos de participación:

Es requisito imprescindible ser compañía que opere dentro del sector eléctrico español (y sub-sectores del mismo).

La inscripción y participación es GRATUITA.

Toda empresa con intencionalidad de participar, deberá registrar sus datos en www.ielektro.es/awards

Premios:

Se establecerá un premio para cada una de las cinco categorías. El ganador recibirá un trofeo conmemorativo y cuotas elevadas de reputación, mediante apariciones en medios del sector eléctrico.

Plazos:

- 8 de Ene. - 28 de Feb.: Presentación de candidaturas
12 de Mar - 7 May: Votaciones Jurado Popular
17 de Mayo: Entrega de Premios

